

Escuela de Educación Secundaria Nro. 1 "Domingo Catalino"

Espacio: Proyecto Organizacional. 6to. 1ra. Turno Mañana.

Año lectivo: 2020.

Profesor: Ariel Mendoza

En cumplimiento de lo solicitado por el equipo de conducción de la Escuela Secundaria Nro. 1., hago llegar el segundo trabajo práctico de continuación pedagógica.

- En el primer trabajo práctico hemos constituido un proyecto de forma virtual, pero lo hicimos de forma muy precaria ya que por la situación que estamos pasando algunos puntos lo tratamos muy poco., en este segundo trabajo vamos a continuar con lo que se refiere al tema **Proyecto** ya que no tenemos que olvidar que nuestra orientación es Contable.
- Cada uno de nosotros/as vamos a realizar un proyecto., puede ser con fines de lucro o sin fines de lucro y tratar de acomodarlo a la situación que estamos viviendo. (un comercio, una sociedad civil, un emprendimiento, etc.)
- Buscamos en la Historia los momentos críticos que vivió el mundo (guerras, flagelos, epidemias), y como hicieron los ciudadanos/as para salir de esa situación y más aun tratándose de las personas que tenían un proyecto para vivir.
- Por último y como lo adelanté en la primera charla vamos a hablar de Educación Sexual Integral., nos remitimos a las páginas 89 y 90, luego de leer escribimos un texto de lo que nosotros/as pensamos del tema, luego buscamos en algún diario o revista recortes que hablen del tema.
- En caso que quieran hablar de otro tema de ESI (Educación Sexual Integral) los que uds, se sientan cómodos/as o que tengan más conocimiento también pueden.

Contactos: cel 588776, correo [arielmejas1@hotmail.com](mailto:arielmejas1@hotmail.com)

**Ariel Mendoza**

Profesor

#### **d) Crecieron las agresiones a mujeres: hay 50 ataques sexuales por día en el país**

Por Daniel Gallo. La Nación, Domingo 21 de Agosto de 2016.

Entre 2014 y 2015 aumentó el 26%, pese a las campañas y las políticas aplicadas; también subió la cifra de femicidios en la Argentina

Esta semana comenzó en La Plata el juicio al conocido DJ Cristian Martinez Poch, acusado por secuestrar y violar de su novia Vanessa Rial. El caso llamó la atención pública en 2013 por las circunstancias que rodearon a la víctima, quien fue drogada, ultrajada y atada en el departamento del sospechoso. La mujer relató ante el tribunal que los abusos duraron varios meses, inclusive con la participación de otros hombres que traía Poch a la casa. Su caso se hizo público y conmocionó a la opinión pública, pero miles de hechos similares ocurren cada año sin llamar la atención. Las estadísticas oficiales son crudas y reveladoras: 50 mujeres son atacadas sexualmente cada día en la Argentina.

Bajo el lema de #NiUnaMenos esta problemática adquirió relevancia nacional desde el año pasado por la sucesión de femicidios. Hasta la primera dama norteamericana, Michelle Obama, hizo propio ese mensaje cuando en marzo pasado habló aquí ante mujeres argentinas. Las muertes por causas de género forman parte de la agenda social. Sin embargo, la violencia contra la mujer tiene otras características preocupantes. Durante 2015 se observaron 3746 violaciones, según la estadística nacional de delitos.

Esa cifra representa una tasa de violaciones de 8,7 cada 100.000 habitantes. Es un evento mucho más habitual que el homicidio, ya que la tasa general en la Argentina es de 6,6 asesinatos cada 100.000 habitantes.

Los datos oficiales apuntan otro síntoma de un problema en crecimiento: en 2015 hubo 13.520 víctimas de delitos sexuales, sin contarse las violaciones consumadas. La tasa es de 31,3 cada 100.000 habitantes y aumenta en la comparación realizada por el Ministerio de Seguridad de la Nación. En 2014 se había registrado una tasa de delitos sexuales de 24,7 cada 100.000 habitantes, mientras que en 2008 se estableció una tasa de 17,6 cada 100.000 habitantes.

Pese a tener presencia en la agenda pública a partir de las masivas protestas que advirtieron sobre los femicidios, los ataques sexuales crecieron año tras año. Entre 2008 y 2015 se registra un aumento del 78% de esas agresiones, mientras que el incremento en el periodo 2014-2015 fue del 26%, un índice preocupante.

Alis allá de los hechos de abuso sexual sobre la mujer, otro indicador de la situación fue dado a conocer por la Procuración General de la provincia de Buenos Aires. En ese distrito se notificaron el año pasado más de 67.000 denuncias por violencia de género. Del universo de las agresiones se alimentan los femicidios: 2 de cada 10 mujeres asesinadas en la Argentina habían presentado denuncias por violencia de género, según el Registro Argentino de Femicidios, vinculado con la Oficina de la Mujer, en la órbita de la Corte Suprema de Justicia.

#### **"Femicidio, la violencia extrema"**

"El femicidio es la violencia extrema contra la mujer", dijo la jueza Elena Highton de Nolasco al abrir este mes un encuentro sobre violencia de género. La integrante del máximo tribunal de Justicia aclaró en esa reunión que no cambió la situación en el año de mayor interés público por los femicidios. "Hay algo terrible, aumentaron", indicó al señalar que los asesinatos por cuestión de género en 2015 fueron 235, 9 más que los registrados durante 2014. "Evidentemente, las políticas no han alcanzado", agregó la jueza.

El 58% de los homicidas fueron parejas o ex parejas de las víctimas, mientras que otro 12% fue cometido por familiares. De esa manera, 7 de cada 10 mujeres fueron asesinadas por personas de su círculo íntimo, algo que dificulta el armado de políticas públicas de seguridad sin modificaciones profundas de los comportamientos sociales.



## Actividades para la UNIDAD

Mientras que el 8% de los asesinos no fue determinado y un 17% de los crímenes tuvo como víctima a un conocido de la víctima, solamente en el 5% de los casos se informó de muertes por violencia de género generadas por hombres sin vínculos con la mujer agredida.

Pese a que en muchos de esos casos pudo determinarse al homicida, generalmente por ser encontrado en lugar del hecho y con sus huellas en el arma, la Justicia muestra también en este delito la falta de los procedimientos. Sólo el 3% de esos femicidios tiene una condena. Un caso de agresión sexual cambió tomó dimensión pública por su condena, cuando este mes se castigó con dos años de prisión en suspenso a un hombre que manoseó a una mujer en el subterráneo.

Las condenas y visibilidad de los casos no parecen, de todas maneras, alcanzar para poner fin a los femicidios. Además de las estadísticas oficiales, informes de la sociedad civil confirman esa tendencia. La ONG Casa del Encuentro señaló que, entre el 1° de junio del año pasado y el 31 de mayo último, hubo 275 femicidios. [...]

### Números muy preocupantes

Las estadísticas evidencian que deben modificarse las políticas sobre el tema.

# 78%

#### Violencia de género, en alza

Es el porcentaje del crecimiento de las agresiones a mujeres en el período comprendido entre 2008 y 2015 en todo el país. Solamente en 2015 hubo 67.000 denuncias por violencia de género ante la justicia en la provincia de Buenos Aires.

2 de cada 10 mujeres que fueron asesinadas en el país ya habían denunciado hechos de violencia de género



FUENTES: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NAÇÃO Y PROCURACIÓN GENERAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### e) Las crisis y la violencia empujan a miles de personas a migrar dentro de América latina

Por Francisca Maturana Torres. *La Nación*, 14 de Agosto de 2016.

*Crece el movimiento interno en la región en busca de mejores oportunidades*

El Mercurio. Santiago, Chile. - Capturar en una imagen la migración es una tarea prácticamente imposible. En este mismo momento, miles de personas están cruzando por tierra, por mar o por aire la frontera, dejando atrás su lugar de origen para salir en la búsqueda de mejores oportunidades de vida de la crisis o la violencia.

La realidad es que somos sedentarios desde hace poco tiempo y América latina es una región donde las divisiones territoriales son sobrepasadas por la identidad común que la caracteriza: la de un continente mestizo. El viaje es finalmente a un lugar que sentimos como propio.



